	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ MUNICIPIO DE GUAYATA NIT 891.800.896-8	SOLICITUD BPP	
		CODIGO	121.10
	CONTRATACION	PÁGINA 1 DE 1	

SOLICITUD INSCRIPCIÓN BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA

Guayatá, 7 De Septiembre Del 2026

Señores,
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Adjunto a la presente me permito remitir a su despacho el proyecto/objeto denominado: **" PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ – BOYACÁ** El cual ha sido elaborado para dar cumplimiento a las metas del plan de desarrollo municipal **"GUAYATÁ SOMOS TODOS"** necesidad justificada para apoyo a la dependencia secretaria de Gobierno del municipio de Guayatá, y que repercute en las actividades propuestas por la administración municipal.

FECHA	**7 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**
NOMBRE/OBJETO	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ – BOYACÁ**
TIEMPO DIAS/MESES	**DOS (02) MESES Y (15) QUINCE DÍAS**
VALOR TOTAL	**CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DE PESOS ($162.888.000,00) M/CTE**
ENTIDAD RESPONSABLE	**SECRETARIA DE GOBIERNO**

Cualquier adición al proceso será solicitada al BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS para posterior registro.

*"La solicitud aplica para fuentes de financiación que tiene que ver con recursos de inversión. **NO** aplica para fuentes que provienen de funcionamiento"*

Sin otro particular y en espera de número de registro de inscripción.

Atentamente;

LORENA ASTRITH LOPEZ CASTELBLANCO
Secretaria de Gobierno.

Proyecto: *Marcela Medina – Auxiliar Administrativo.*
Reviso y Aprobo: lorena lopez – Secretaria de Gobierno.

CÓDIGO: 0123-03.097

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPIM
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027
"GUAYATÁ SOMOS TODOS"

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE GUAYATÁ

CERTIFICA

Que, el proceso con objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA DE LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ - BOYACÁ"** presentado por la **SECRETARIA DE GOBIERNO**, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del municipio de Guayatá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

Que, el proceso se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos municipal, desglosado del proyecto denominado: "**APOYO E INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ, BOYACÁ,** identificado con el código BPPIM **2024153250009.**

Que el proyecto se enmarca dentro del plan municipal de desarrollo "Guayatá Somos Todos 2024 - 2027" adoptado mediante Acuerdo Municipal 008 del 29 de Mayo de 2024, así:

LÍNEA ESTRATÉGICA	Eje 4: Guayatá Somos Todos con Inclusión Social y Reconciliación
SECTOR:	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION
PROGRAMA:	5.4.1. Programa Guayatá Somos Todos con sentido social
META:	Meta 79. Atender a 2400 personas mayores del municipio de Guayatá *mediante la implementación de las acciones derivadas de la política* pública de envejecimiento.
PRODUCTO:	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor

Se expide en el Municipio de Guayatá, a los 8 días del mes de Septiembre de 2026.

ARQ. SONIA SAMIRA RINCON PICO
Secretaria de Planeación

Proyectó: Lina Maria Jaime Daza
Aprobó: Sonia Samira Rincon Pico